



FIESTAS EN HONOR AL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL CRISTO DE LA LAGUNA

FIESTAS DEL
SANTÍSIMO CRISTO
DE LA LAGUNA

AÑO SANTO JUBILAR



EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

SEPTIEMBRE 2018



S.M. DON FELIPE VI, REY DE ESPAÑA
ESCLAVO MAYOR HONORARIO PERPETUO

LA CRUZ: UN COMPROMISO SOCIAL



Llegan las Fiestas del Cristo y, como todos los años, los miembros de esta cuatricentenaria Esclavitud nos preparamos para vivir un mes de septiembre en el que conjugamos sanamente el ambiente lúdico, festivo y folclórico de la Plaza y sus actos populares, con un ambiente de recogimiento, que nos lleve a un mayor acercamiento al misterio de la Cruz, cuya Exaltación es precisamente el motivo central de nuestras Fiestas, el día 14 de septiembre. En estas Fiestas debemos, por tanto, seguir dando testimonio ante la sociedad en general de nuestro compromiso con Cristo. Con nuestro Cristo de La Laguna y con la Iglesia.

Además, este año tenemos una posibilidad única para este acercamiento al Señor de La Laguna: la concesión por Su Santidad el Papa Francisco del Año Santo Jubilar en nuestro Real Santuario. Este acontecimiento debe movernos a ganar las indulgencias plenarias del Jubileo, bien en el Real Santuario durante todo el año, bien en la Santa Iglesia Catedral entre los días 9 y 14 de septiembre, donde se encontrará la Sagrada Imagen con motivo del Quinario. Jubileo que debemos prepararnos cumpliendo con los requisitos que nos recuerda el Sr. Obispo en su carta divulgada con motivo de esta magnífica efeméride: Cinco siglos de presencia del Cristo Lagunero en nuestras Islas Canarias.

Otro motivo de júbilo en este Año Santo es, sin duda, que el Cardenal y Arzobispo Emérito de Sevilla, Monseñor Carlos Amigo Vallejo, haya aceptado la invitación para predicar el Quinario y la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, el 14 de septiembre. Una autoridad de su talla espiritual e intelectual, sin olvidar su vinculación histórica con nuestra Ciudad y el Cristo de La Laguna, por su condición de Franciscano y sus relaciones personales con tantas familias de esta Ciudad, nos ayudará sin duda a entender el misterio de la Cruz y la necesidad de estar hoy día, ante tanto egoísmo, miseria, calamidad y relativismo, más cerca que nunca de los pobres, los necesitados y quienes arrastran la pena de la soledad, la vejez, las deficiencias físicas o psíquicas, y tantos males que necesitan de nuestra ayuda activa.

Sin ánimo de ser petulantes ni aleccionadores, muchos saben que es empeño de nuestra actual Junta de Gobierno intentar dar un nuevo cariz a la Esclavitud. Está muy bien seguir organizando los cultos y procesiones de Semana Santa y de las Fiestas del Cristo, con el celo y la dignidad que merece nuestra Sagrada Imagen y nuestra cuatricentenaria Corporación.

Pero debemos entender que en la sociedad actual una esclavitud (de nuestras dimensiones) no puede limitarse a reproducir los actos de culto y procesiones sin dar un (primer) paso más: una verdadera implicación en la acción caritativo social, multiplicando exponencialmente nuestros actos de ayuda a los necesitados, y durante todo el año.

Con ello conseguiremos tres cosas: en primer lugar y lo más importante, cumplir con los Mandamientos de Cristo, en segundo lugar conocer en carne propia necesidades básicas de personas que muchas veces tenemos al lado, que nos motiven a ayudarles (no solo económica sino también afectivamente) y, en tercer lugar y no menos importante, al menos para mí, dar ejemplo a la sociedad civil (que tantas veces carga, injustamente, contra la Iglesia) de que somos verdaderos “actores sociales”, que nuestro papel en la sociedad no se reduce a procesiones y costumbres, sino a ser una parte importante de las entidades de ayuda a los necesitados. Un segundo paso a dar será, indudablemente, contar con una formación continua para los esclavos.

Y en ese empeño seguimos, con la certeza de que “darnos a los demás” es el mayor legado que podemos dejar a futuras generaciones de esclavos que nos releven en esta labor. Y como dar a los demás, a los pobres y a los necesitados, requiere de medios, estamos convencidos que un proyecto como el futuro Velatorio nos permitirá contar con medios no solo para ayudar a los ancianos del Asilo, a niños sin colegios dignos o a familias y esclavos necesitados, como se viene haciendo desde hace años, sino participar en tantos proyectos que realiza Cáritas, o en proyectos de Misioneros, de ONG, de comedores y de tantos y tantos proyectos sociales que requieren, para hacerse reales, de contar con medios económicos.

Negarnos a implicarnos en esta cruda realidad es un acto de egoísmo que una Institución señera en Canarias, como es la Esclavitud, no se puede permitir bajo ningún concepto.

Porque en el siglo XXI, la Esclavitud, con su historia y con un potencial humano con el que no cuentan otras entidades, tiene que ser una Corporación que no viva solo de su pasado sino que, sobre todo, arrastre con fuerza a las personas a hacerse esclavos o a colaborar activamente, por ser una entidad viva y comprometida con lo que nos rodea: con los necesitados y los más desfavorecidos.

Una Esclavitud anclada en otras luchas, en las disidencias, en el camino de aferrarse solo a la costumbre y no implicarse en la sociedad en la que se incardina no sería, a mi humilde entender, una Institución señera en el siglo XXI. Y la Cruz de Cristo, que exaltamos en estas Fiestas, nos enseña que el camino del siglo en que vivimos pasa, como enseñó Jesús, por darse primero a los demás.

¡Felices Fiestas del Cristo a todos!

Francisco José Doblás González de Aledo
Esclavo Mayor



REMATE DEL ALTAR-TABERNÁCULO, RETABLO DE PLATA DEL STIMO. CRISTO DE LA LAGUNA.
DETALLE TRAS SU RESTAURACIÓN ESTE AÑO 2018



“MIS LABIOS NO SE MOVIERON Y SIN EMBARGO ME OYÓ”



Este año, la Fiesta en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, se enmarca dentro de la conmemoración del V Centenario de la llegada de la Venerada Imagen a nuestra tierra. Un acontecimiento que, por concesión del Papa Francisco, nos permite celebrar un Año Jubilar —entre el 16 de marzo de 2018 y el 3 de febrero 2019—, durante el cual podremos “poner al día” nuestra vida cristiana y alcanzar el don de la Indulgencia Plenaria.

El Año Jubilar es una llamada a “convertirnos a Dios de todo corazón”. A través de la imagen del Cristo, Dios nos dice: «Hijo mío, dame tu corazón y que tu vida halle deleite en mis caminos» (Prov. 23,26). Tenemos ante nosotros una oportunidad especial para expresar, renovar y fortalecer nuestra fe, acercándonos a Cristo con alma, corazón y vida. Sí, con la letra de la conocida canción, podemos decirle a Nuestro Señor Jesucristo: «Estas tres cosas te ofrezco: Alma, corazón y vida y nada más. Alma para conquistarte, corazón para quererte, vida para vivirla junto a ti».

¿Ya hemos hecho nuestro jubileo personal, poniendo en práctica las indicaciones de la Santa Sede? Como les decía en la Carta para el Año Jubilar del V Centenario, estamos en un “tiempo de gracia y reconciliación” y, haciendo mías las palabras de San Pablo, les pedía: “Como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios! (2Cor. 5, 20). ¿Ya lo hemos hecho? ¿Tenemos en el corazón firme propósito de “vivir la vida junto a Cristo”, amándole sobre todas las cosas, viviendo como Él vivió y amando al prójimo como Él nos ha amado?

En pleno Año de la Misericordia, nos decía el Papa Francisco: «¿Cómo es mi fe en Jesucristo? ¿Creo que Jesucristo es Dios, es el Hijo de Dios? ¿Y esta fe me cambia la vida? ¿Hace que en mi corazón se inaugure este año de gracia, este año de perdón, este año de acercamiento al Señor? La fe es un don. Nadie ‘merece’ la fe. Nadie la puede comprar. Es un don. ‘Mi’ fe en Jesucristo, ¿me lleva a la humillación? No digo a la humildad: a la humillación, al arrepentimiento, a la oración que pide: ‘Perdóname, Señor. Tú eres Dios. Tú ‘puedes’ perdonar mis pecados» (15-1-16).

Hay que decirlo con claridad, si nos falta esto, si nos falta la voluntad de ser cristianos auténticos, “rechazando lo que es indigno de este nombre y cumpliendo cuanto en él se significa”, si no damos los pasos necesarios para conseguirlo, todo lo que hagamos en torno a la imagen del Cristo, más que “honrar” a Nuestro Señor Jesucristo, lo “deshonra a Él”, pues hacemos inútil su venida al mundo. Y, también, nos engañamos a nosotros mismos porque –a pesar de las apariencias- la verdad no está en nosotros (cf. 1Jn. 1,8). Como dice la carta a los Hebreos, quienes creyendo en Dios no guardan sus mandamientos “así, vuelven a crucificar, para su propio mal, al Hijo de Dios, y lo exponen a la vergüenza pública”(Heb. 6,6).

El mismo Jesús denunció la necedad y ruina de aquellos que honran a Dios con los labios, pero no cumplen su voluntad (cf. Mt. 7,26-27. Quienes creemos en Dios estamos expuestos a la tentación de separar la fe de la vida. Leemos en la Biblia: «dice el Señor: Este pueblo me alaba con la boca y me honra con los labios, mientras su corazón está lejos de mí, y su veneración hacia mí es sólo una tradición aprendida de memoria [...] ¡Ay! de los que, en lo profundo, ocultan sus planes al Señor para poder actuar en la oscuridad y decir: ¿Quién nos ve? ¿Quién se entera? ¿Cuánta perversión!...» (Is. 29,13-16).

También, el apóstol Santiago nos pide: «Poned en práctica la palabra y no os contentéis con oírla, engañándoos a vosotros mismos» (Sant. 1,22) y San Juan afirma: «Quien dice que cree en Él debe vivir como Él vivió» (1Jn. 2,6). San Pablo, por su parte, nos dice: Os exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, a que presentéis vuestros cuerpos como sacrificio vivo, santo, agradable a Dios; este es vuestro culto espiritual. Y no os amoldéis a este mundo, sino transformaos por la renovación de la mente, para que sepáis discernir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto” (Rom. 12,1-2).

Y, respecto a nuestra participación en la comunión del Cuerpo de Cristo, San Pablo nos previene con toda claridad: «Cada vez que coméis de este pan y bebéis del cáliz, proclamáis la muerte del Señor, hasta que vuelva. De modo que quien coma del pan y beba del cáliz del Señor indignamente, es reo del cuerpo y de la sangre del Señor. Así, pues, que cada cual se examine, y que entonces coma así del pan y beba del cáliz. Porque quien come y bebe sin discernir el cuerpo come y bebe su condenación» (1Cor. 11, 26-29).

Sí, hermanos, procuremos examinarnos a fondo y poner orden en nuestra vida. Que nos preocupe más la verdad que hay en nuestro corazón, que las cosas que hacemos hacia fuera. “Que nadie se engañe, pues de Dios nadie se burla. Lo que uno siembre eso cosechará” (Gal. 6,7). «La mirada de Dios no es como la mirada del hombre, pues el hombre mira las apariencias, pero Dios mira el corazón» (1Sam. 16,7). Dios nos conoce bien y sabe lo que hay en el corazón de cada uno. «Nada se le oculta; todo está patente y descubierto a los ojos de aquel a quien hemos de rendir cuentas» (Heb. 4,13).

Recuerdo que, en mi Visita Pastoral a las parroquias de El Tanque, visité en su casa a una señora de más de 90 años. Tenía una gran devoción al Cristo de La Laguna y me habló de la multitud de ocasiones que vino a rezar al Santuario. Durante la conversación le hice referencia a la hermosa copla popular: “Al Cristo de La Laguna mis penas le conté yo, sus labios no se movieron sin embargo me habló”. Y ella me dijo, pues a mí me la enseñaron de otra manera: “Al Cristo de La Laguna mis penas le conté yo, mis labios no se movieron y sin embargo me oyó”.

Hermosas palabras que reflejan muy bien lo dicho anteriormente. Dios no necesita que le digamos las cosas por fuera. Él conoce lo que somos y sentimos. Sabe de nuestras alegrías y sufrimientos, de nuestros proyectos y preocupaciones. Basta que nos pongamos en su presencia con la verdad de lo que somos y Él nos escucha y sostiene: «Encomienda a Dios tus afanes, que él te sustentará» (Salmo 55,23).

Hermanos y amigos, «Dios no nos ha destinado al castigo, sino a obtener la salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo» (1Tes. 5,9). «Acerquémonos, por tanto, confiadamente al trono de gracia, a fin de alcanzar misericordia y hallar gracia para una ayuda oportuna» (Heb. 4,16).

† Bernardo Álvarez Afonso
Obispo Nivariense

VIVO YO, PERO NO YO



La Cruz es el signo más claro del itinerario que Dios ha seguido para salvar al hombre. Ha sido y es un itinerario de amor, por encima de todo. Pero, además, se ha ido realizando escalonadamente en una doble dirección descendente-ascendente: 1º Dios desciende hasta nosotros: “Se rebajó hasta someterse...” 2º “Puso su tienda entre nosotros”, “pasando por uno de tantos”. 3º Pagó el más alto precio para darnos una vida superior: “Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus hermanos”. Y 4º ya en su fase ascendente, nos ofrece esa “vida” por medio de esos “signos” que son los sacramentos: “Vuestros padres comieron el maná y murieron; el pan que yo les daré, les dará la vida eterna”

Y ustedes saben que esas palabras no se quedaron en una promesa, sino que “la noche en que iba a ser entregado, tomó el pan en sus manos, lo bendijo, lo partió, etc...”. La eucaristía, que es la vida entregada en la Cruz.

Yo no sé, amigos, si nosotros valoramos en toda su extensión este misterio de la eucaristía, al cual, por otra parte, estamos tan habituados. Los judíos, cuando oyeron “les daré a comer mi carne”, se asustaron: “¿Cómo puede éste darnos a comer su carne?”. Y empezaron a irse. Tanto que Jesús temió que, hasta los suyos, se fueran: “¿También ustedes piensan irse?”.

¿Y nosotros? Es verdad que, desde niños, una creciente preocupación pastoral nos ha llevado a saber que la Eucaristía es la renovación del Misterio Pascual de Cristo, es decir, de su muerte y resurrección. Que la Mesa se convierte en un “altar de sacrificio”: “Cuantas veces coman este pan o beban este cáliz, anuncian la muerte del Señor hasta que vuelva”, nos dirá Pablo. Es por lo tanto una comida que nos lleva a la salvación. Somos conscientes de la “presencia” sustancial y personal de Cristo entre nosotros. Y esa presencia no es como la de alguien que, al irse, nos ha consolado dejándonos

unos recuerdos personales, un crucificado moreno, una imagen bendita, un signo extraordinario de devoción y de fe, por ejemplo, no. Es Cristo quien se queda, real y verdaderamente. “Este es mi cuerpo. Esta es mi sangre”.

Pero hay más. La eucaristía es nuestro “maná”, nuestro alimento, el “verdadero pan bajado del cielo”. Yo no sé si valoramos esta verdad en todo su estremecedor significado. Piénsenlo por un momento, por favor. El Cristo al que devotamente visitamos y seguimos por nuestras calles de Agüere, es el Cristo que verdaderamente podemos comer en cada Eucaristía.

Ocurre, que, en todo proceso de alimentación, cualquier alimento, al ser asumido por otro ser superior, en ese ser superior se transforma y a él le da vida. La humedad de los campos es asumida por las plantas y en vida de las plantas se convierte. Las plantas luego son comidas por los animales y en esos animales se transforman. Los animales sirven de alimento al hombre y también en hombre se convierten. Pero he aquí la maravilla: cuando nos alimentamos de Cristo-pan, no se transforma en nosotros este pan eucarístico, sino que somos nosotros los que nos transformamos en El. Lo decía gráficamente San Bernardo: “Mientras nosotros comemos a Dios, Dios nos está comiendo a nosotros”.

Lo repito. Yo no sé si meditamos suficientemente estas cosas. Yo no sé si, metidos como estamos en el centro de este “milagro” diario, medimos suficientemente su altura, su anchura y su profundidad. Pero hay que empaparse en la afirmación de Jesús más y más: “Vuestros padres comieron el maná y murieron; el que coma este pan vivirá eternamente”.

- Haz, Señor, que me estremezca de amor y de pasmo cada día, cuando “entres en mi pobre morada”. Y haz que tenga cada día más la suficiente lucidez para darme cuenta que, al recibirte, si yo no pongo obstáculo, en ti me voy transformando. “Vivo yo, pero no yo, es Cristo quien vive en mí”.

Al celebrar un año más estas fiestas del Santísimo Cristo, este año, como Año Santo, Año Jubilar, hagamos una opción clara y decidida por la Vida. Cristo muerto en el madero es vida nuestra. El nos da Su Vida. Es nuestra Vida. Es el Señor de la Vida.

Salgamos de una cultura de muerte a una cultura de vida. Ha muerto para vivir. Nos alimenta para que nos convirtamos a su vida, para que nos transformemos en su Vida.

¡Felices fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna! ¡Vida nuestra!

Daniel José Padilla Piñero
Rector del Real Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna



EMMO. RVDMO. SR. D. CARLOS, OFM AMIGO VALLEJO

CARDENAL ARZOBISPO EMÉRITO DE SEVILLA

DATOS BIOGRÁFICOS

Nace en Medina de Rioseco, provincia de Valladolid, el 23 de agosto de 1934. Inicia sus estudios de Medicina en la Facultad de Valladolid, que pronto abandona para ingresar en el noviciado de la Orden de Hermanos Menores franciscanos). Se ordena sacerdote y, en Roma, cursa estudios de Filosofía.

En 1970 es nombrado Provincial de la Provincia Franciscana de Santiago. El 17 de diciembre de 1973 es nombrado Arzobispo de Tánger.

En febrero de 1976, en Trípoli (Libia) participa, como miembro de la delegación de la Santa Sede, en el Seminario de diálogo Islamo-Cristiano. Un año más tarde asiste al Sínodo de los Obispos como delegado de los obispos de la Conferencia Episcopal del Norte de África.

El 22 de mayo de 1982 es nombrado Arzobispo de Sevilla. En octubre de 1983 asiste al Sínodo de los Obispos como miembro designado por el Papa. En 1984 es nombrado presidente de la Comisión Episcopal para el V Centenario de la Evangelización de América. En 1984 entra a formar parte del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española. En 1993, en la Asamblea Extraordinaria de la Conferencia Episcopal Española, es elegido Presidente de la Comisión Episcopal de Obispos-Superiores Mayores.

En febrero de 1995 obtiene el Título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Tecnológica del Cibao.

En marzo de 1999, en la Asamblea Plenaria extraordinaria, es elegido Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación con las Iglesias y el 3 de enero de 2002 es nombrado por S.S. miembro del Pontificio Consejo para la Salud.

En Consistorio Ordinario Público, celebrado en la Plaza de San Pedro el día 21 de Octubre de 2003, S.S. el Papa Juan Pablo II lo crea Cardenal.

El 5 de noviembre de 2009 Benedicto XVI aceptó su renuncia al gobierno de la diócesis. El 23 de mayo de 2011 recibió el título de Hijo Adoptivo de la Provincia de Sevilla y el 22 de septiembre de 2012, Benedicto XVI le nombró enviado especial a San Juan de Puerto Rico en la clausura del V centenario de la llegada del primer obispo.







EL ESCUDO DEL COMANDANTE GENERAL EMPARAN EN EL ALTAR-TABERNÁCULO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

Leopoldo Tabares de Nava y Marín
Lorenzo Santana Rodríguez

En la parte superior central del altar-tabernáculo¹ del Cristo de La Laguna, en medio de la orla, ubicado sobre el emblema de la esclavitud de esta imagen, y debajo de una concha o bandeja, se encuentra un escudo oval timbrado por una corona. Fue Carlos Rodríguez quien reparó en su existencia, que había pasado inadvertida hasta ese momento², lo que resulta comprensible dado su pequeño tamaño, la altura a la que está, y la dificultad que siempre plantea distinguir los detalles de la labra de la plata a cierta distancia.

El lugar privilegiado que ocupa este escudo permitiría suponer una relación destacada entre su propietario y la hechura de esta obra de plata, pero, como asimismo destaca Carlos Rodríguez, no figura en las cuentas que documentan su realización el que fuese costeadada por un particular.

Tampoco deben causar extrañeza las dudas a la hora de identificar al propietario del escudo de armas, pues a las dificultades inherentes a los estudios heráldicos se suma el hecho de que su titular no era natural de Canarias, sino de Guipúzcoa, pues se trata del de la casa *Martínez de Emparan* de Azpeitia³. Su titular fue don Francisco José de Emparan y Azcue, gobernador y comandante general de Canarias y presidente de su Real Audiencia entre 1735 y 1740.

Nació nuestro personaje el 22 de septiembre de 1676 en Azpeitia (Guipúzcoa), siendo hijo legítimo de don Francisco Ignacio de Emparan y Sorarrain y de doña Catalina de Ascue. Fue el XIII señor de la casa de Emparan de Azpeitia, en lo antiguo, Martínez de Emparan, una de las más ilustres y antiguas de Guipúzcoa y presentó pruebas de nobleza para ser recibido como caballero de la Orden de Santiago en 1701.

1 Seguimos la denominación que da a esta pieza Carlos Rodríguez: Rodríguez Morales, Carlos: *Todo es plata. Las alhajas del Cristo de La Laguna*, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 2016, pp. 76-78.

2 Rodríguez Morales, Carlos: op. cit., pp. 81-82.

3 AA VV, *Casa-torre de Emparan. Azpeitia*, Publicaciones de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1977, p. 63.

Durante su vida ejerció diversos cargos públicos como el de alcalde y juez en Azpeitia, el de alcalde en 1726 en Ermua y el de diputado en 1711 en Fuenterrabía. Pero fue en el campo militar, donde más sobresalió. Durante la guerra entre España y Francia de 1719 el rey Felipe V, con el despacho de brigadier, le encomendó la defensa de Fuenterrabía que, atacada por las armas francesas, tuvo que rendirse después de una valerosa defensa que enaltecía el nombre de Emparan.

Años más tarde, en 1734 fue ascendido a teniente general, y un año después, con cincuenta y ocho años, fue nombrado para el cargo de gobernador comandante general de Canarias, y presidente de su real audiencia. Arribó a Santa Cruz de Tenerife el 5 de junio de 1735 junto con parte de su familia: su mujer, las hijas menores y su hermano don Antonio. Paralítico, falleció en Santa Cruz el 22 de diciembre de 1740 y fue sepultado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción sobre el presbiterio, al lado de la Epístola⁴.

La relación de Emparan con la Esclavitud del Cristo de La Laguna fue estrecha y originada, a lo que sabemos, por su cargo, pues a pocos meses de su llegada a la isla se lo recibió por esclavo protector, como se refleja en el acta de la Esclavitud fechada el 13 de septiembre de 1735. Al año siguiente, el 8 de abril de 1736, la Esclavitud se reunió de forma extraordinaria con la intención de encargarle a su nuevo esclavo protector hacer la fiesta en el segundo año de su recibimiento como tal. Emparan aceptó el ofrecimiento, y en la siguiente junta, ya de carácter ordinario, celebrada el 13 de septiembre de 1736, se lo eligió como esclavo mayor para el siguiente período anual. Y en septiembre de 1737 se le agradeció públicamente los servicios prestados como protector⁵.

No nos constan cuales fueron los servicios prestados por Emparan durante su año de mandato como esclavo mayor. De lo que sí tenemos noticia es de una lujosa pieza de plata que donó al Cristo de La Laguna, engrosando así un poco más su tesoro de piezas argentíferas. Así consta en las cuentas que abarcan desde el 13 de septiembre de 1740 hasta el 13 de septiembre de 1741 que Emparan costeó un banco de plata para el Santísimo Cristo⁶.

En las anotaciones de los *aumentos* correspondientes al año 1739 se habla de esta pieza, aclarando cuál era su función: «Hízose un vanco de plata en que descansa la peana del Santísimo Christo, nuestro amo»⁷. A la vista de lo expuesto, no se deduce en

4 Para la biografía de este personaje consúltese: AA VV, op. cit., pp. 87-109; Viera y Clavijo, José de: *Noticias de la Historia general de las Islas de Canaria*, Ediciones Idea, 2004, t. tercero, pp. 419-424; Cadenas y Vicent, Vicente de: *Extractos de los expedientes de la Orden de Carlos 3º. 1771-1847*, Instituto Salazar y Castro, Hidalguía, 1982.

5 Las actas que citamos de la esclavitud se pueden consultar en: Archivo de la esclavitud del Cristo de La Laguna, Libro de la fundación, ff. 38v-40r.

6 Rodríguez Morales, Carlos: op. cit., p. 95.

7 Rodríguez Morales, Carlos: op. cit., p. 147.



ESCUDO DE ARMAS DE MARTÍNEZ DE EMPARAN EN AZPEITIA

primera instancia la razón de la presencia de su escudo en la orla del altar-tabernáculo. Disponemos de algunas pistas que nos permiten hacer un poco de luz en este punto aparentemente tan oscuro. La primera nos la proporciona Carlos Rodríguez al llamar la atención sobre el hecho de que, a pesar de haberse concluido el altar-tabernáculo en 1733, se interviniese poco después esta estructura en dos ocasiones: la primera entre 1749 y 1750, y nuevamente entre 1759 y 1763.

La segunda pista se encuentra en el análisis estilístico del escudo en sí mismo y su comparación con el entorno en el que se halla colocado. Al examinar la orla del altar-tabernáculo se comprueba que está compuesta por una cierta cantidad de láminas de plata repujada asentadas sobre alma de madera, siendo de diferentes facturas. La pieza correspondiente a este escudo es la que presenta la labra más fina y detallada, destacando de las circundantes.

En su diseño se observa el *horror vacui*, o sea, el intento de rellenar toda la superficie disponible, evitando los espacios vacíos, lo que por sí sólo la diferenciaría de las piezas circundantes, como son la concha, el emblema de la Esclavitud, y la foresta que compone la mayor parte de la orla, en las cuales las áreas desprovistas de detalles contribuyen a la articulación de la ornamentación. A ello debemos sumar las divergencias en las formas de las decoraciones vegetales, que no hacen sino acrecentar las disimilitudes.

Lo que también llama poderosamente nuestra atención es la estilización de los dos leones rampantes y la tipología de las dos torres, que se representan como cubiertas, ambas aparentemente ajenas a las tipologías comunes en la platería canaria. Sin embargo, el dominio del dibujo, la calidez y finura de la labra, y el *horror vacui*, incluso en los espacios aparentemente carentes de ornamentación, nos asemejan este escudo a la puerta del sagrario de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, documentada en unas cuentas presentadas en 1745, aunque no se conozca el nombre del artífice⁸.

Todo esto nos lleva a suponer que este escudo con las armas del comandante general Emparan correspondió originariamente al banco de plata documentado en 1741, reciclado posteriormente y reutilizada su plata en otras obras para el culto de la imagen, pasando esta pequeña pieza, como trabajo de la mejor labra y de gran simbolismo por ser el regalo de un esclavo-protector, a ubicarse en un lugar de preeminencia dentro del altar-tabernáculo.

Esto se entiende mejor si atendemos al hecho, verificable en la documentación conservada, de que las piezas de plata del Cristo de La Laguna eran renovadas con cierta frecuencia, y su plata reutilizada, ya fuese fundiéndola o reaprovechando las láminas repujadas que eran clavadas en otras estructuras para dar lugar a nuevas piezas. De esto último tenemos constancia para el caso de la orla en la que se encuentra el escudo, lo que creemos da cierta solidez a nuestra hipótesis. Así, en las cuentas que abarcan desde el 13 de septiembre de 1760 hasta el 13 de septiembre de 1761 se descargó:

*“Labraronse cuatrocientos y treinta onzas de plata en los carterones de la orla del nicho, hasta sobre el sagrario, en esta forma: doscientas y sesenta onzas que están clavadas en dichos carterones, y ciento y setenta onzas que salieron de recortes (...) Adviertese que las doscientas y sesenta onzas de plata que están de nuevo en la orla son de las mismas que tenían los carterones antiguos”*⁹.

Y en otras cuentas de la cofradía, que comprenden desde el 13 de septiembre de 1762 hasta el 13 de septiembre de 1763, se hizo un descargo de la misma índole¹⁰. Estas citas nos muestran cómo se reutilizaban láminas de plata repujadas, denominadas aquí como *recortes*, procedentes de piezas que se retiraban del culto, ya fuese por estar ajadas o simplemente por un afán de renovación estilística. Lo que ya no nos es posible determinar es en cuál de estos arreglos se colocó este escudo en el lugar preeminente que hoy ocupa. Para ello precisaríamos conocer la fecha en que se desbarató el banco de plata que Emparan obsequió al Cristo de La Laguna.

8 Hernández Perera, Jesús: *Orfebrería de Canarias*, 1955, pp. 252-253.

9 Archivo histórico diocesano de San Cristóbal de La Laguna, Fondo histórico diocesano, libro 96, ff. 118r-118v.

10 *Ibidem*, f. 128r.



PROGRAMA DE ACTOS RELIGIOSOS

EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ
SEPTIEMBRE 2018

CULTOS EN EL REAL SANTUARIO
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

DOMINGO DÍA 9 DE SEPTIEMBRE

A las 11:00 horas

ACTO INSTITUCIONAL DE PRESENTACIÓN DE LA RESTAURACIÓN DEL ALTAR-TABERNACULO, RETABLO DE PLATA DEL STMO. CRISTO DE LA LAGUNA, con la asistencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, y de los Excmos. Srs. Presidente del Gobierno de Canarias, Presidente del Cabildo Insular de Tenerife y Alcalde de San Cristóbal de La Laguna, así como de la Restauradora-Directora del proyecto y miembros del equipo de restauración.

A las 12:00 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, con bendición e imposición de medallas a los nuevos Esclavos.

Cantará la Santa Misa la Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas González.

Al término tendrá lugar la emotiva CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO Y BESAPIÉ de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna.

A las 18:30 horas

PROCESIÓN DEL TRASLADO de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, desde el Real Santuario a la Santa Iglesia Catedral.





CULTOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

DEL DOMINGO DÍA 9 AL JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

SOLEMNE QUINARIO con Celebración Eucarística presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, predicado por **EMMO. SR. CARDENAL D. CARLOS AMIGO VALLEJO, ARZOBISPO EMÉRITO DE SEVILLA.**

El domingo día 9 cantará el coro de Ntra. Sra. del Rosario de la Parroquia del Tablero y Ermita de Machado, dirigido por D^a Rocío Dávila Coronado. El martes día 11 y el jueves día 13, cantará el Coro Epifanía, dirigido por Dña. M^a. Vianney Contreras Díaz. Y el lunes día 10 y el miércoles día 12, la Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigido por D. Salvador Rojas González.

VIERNES DÍA 14 DE SEPTIEMBRE

FIESTA PRINCIPAL, DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

A las 7:00 horas

REPIQUES A GLORIA en los campanarios de la S.I. Catedral y resto de templos.
DIANA FLOREADA, por la Agrupación Musical del Stmo. Cristo de La Laguna, recorriendo las principales calles de la Ciudad.

A las 10:00 horas

PROCESIÓN CÍVICO MILITAR del Pendón Real, desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras autoridades civiles y militares.

A las 10:45 horas

En la Plaza de la Catedral, recibimiento del Excmo. Sr. D. Fernando Clavijo Batlle, Presidente del Gobierno de Canarias, que ostentará la Representación Oficial de **S.M. DON FELIPE VI, REY DE ESPAÑA (Q.D.G.), ESCLAVO MAYOR HONORARIO PERPETUO**, quien será cumplimentado por las autoridades civiles y militares y, a continuación, por el Esclavo Mayor, quien le hará entrega del **BASTÓN** de plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.





En la puerta del Templo catedralicio, el Representante de Su Majestad, en su condición de Esclavo Mayor Honorario y Perpetuo, acompañado del Esclavo Mayor, será recibido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de la Diócesis Nivariense y por el Excmo. Cabildo Catedral.

Seguidamente dará comienzo la **CELEBRACIÓN SOLEMNE DE LA EUCARISTÍA** presidida por el Sr. Obispo, con homilía a cargo del Emmo. Sr. Cardenal D. Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo Emérito de Sevilla. Cantará la Santa Misa el Coro del Orfeón La Paz, dirigido por D. Juan Ramón Vinagre.

A su término, **SOLEMNE PROCESIÓN DE RETORNO** de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna a su Real Santuario, acompañada del Representante de Su Majestad el Rey acompañado del Esclavo Mayor; del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna; del Emmo. Sr. Cardenal y Arzobispo emérito de Sevilla; del Excmo. Cabildo Catedral; de sacerdotes diocesanos y de Gran Canaria; de la Excma. Corporación Municipal de San Cristóbal de La Laguna; Excma. Corporación del Cabildo Insular de Tenerife y miembros del Gobierno de Canarias; del Excmo. Sr. Teniente General del mando de Canarias y otras autoridades militares, junto con la Pontificia Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.

CULTOS EN EL REAL SANTUARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

A las 19:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA: Misa de campaña en el atrio-plazoleta que precede al Real Santuario, presidida por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guedez Suárez, Vicario Episcopal de la Ciudad de La Laguna. Cantará la Santa Misa la Agrupación Musical Achamán, Jóvenes Sabandeños, bajo la dirección de D. Héctor González.

A su término, **PROCESIÓN** de la Venerada Imagen por las principales calles de la Ciudad, visitando los conventos de las monjas Clarisas y Catalinas. Al llegar a la Plaza del Cristo, la Imagen se colocará para contemplar la exhibición pirotécnica de los “Fuegos del Risco”.





DEL SÁBADO DÍA 15 AL VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

OCTAVARIO, con Celebración Eucarística y homilía, según se indica a continuación.

SÁBADO DÍA 15 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. Fray José Arenas Sabán, Superior de la Comunidad Franciscana de Albacete. Cantará la Agrupación Folkórica Alborada Canaria, bajo la dirección de D. Arodi Ramols Belli.

DOMINGO DÍA 16 DE SEPTIEMBRE

Ilmo. Sr. D. Domingo Navarro Mederos, Rector del Seminario. Cantará la Asociación Cultural Arraigo, bajo la dirección de D. Jesús Robles Hernández.

LUNES DÍA 17 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Francisco Edmundo Hernández Santana, Sacerdote Diocesano y colaborador del Real Santuario. Cantará la Agrupación Folclórica de San Benito.

MARTES DÍA 18 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. David Rodríguez Martín, Formador del Seminario Mayor y Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil y Vocacional. Cantará el Coro del Hogar del Pensionista Padre Anchieta, bajo la dirección de D^a. Marisol García Ruiz.

MIÉRCOLES DÍA 19 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Antonio Delgado Rodríguez, Formador del Seminario Menor. Cantará el Grupo Agarau de la Villa de la Orotava, bajo la dirección de D. José Antonio Pacheco Trujillo.

JUEVES DÍA 20 DE SEPTIEMBRE

Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Hernández Rivero, Director Espiritual del Seminario Diocesano. Cantará el Coro Sueños de Anaga, bajo la dirección de D^a Araceli Díaz González.





VIERNES DÍA 21 DE SEPTIEMBRE

OCTAVA DEL CRISTO

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Ilmo. Sr. D. Victor Manuel Álvarez Torres, Pro-Vicario General de la Diócesis. Cantará la Coral del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas.

A su término, **PROCESIÓN** de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna por el recorrido de costumbre. Al llegar a la Plaza del Cristo, la Imagen se colocará para contemplar la exhibición pirotécnica.

OTROS ACTOS DEL AÑO JUBILAR

DOMINGO DÍA 14 DE OCTUBRE

A las 9:30 horas

PEREGRINACIÓN EXTRAORDINARIA A LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, con motivo de la visita extraordinaria de la Virgen de la Candelaria en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción.

SÁBADO DÍA 27 DE OCTUBRE

A las 19:30 horas

PROCESIÓN EXTRAORDINARIA DEL STMO. CRISTO DE LA LAGUNA Y ENCUENTRO CON LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, para la Solemne Celebración Eucarística, en la Plaza del Cristo, con motivo de la despedida de la Virgen, de esta Ciudad.

Nota: Se ruega a los Srs. Esclavos la asistencia a la Procesión y Eucaristía con traje negro y medalla.





ODA AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

Brazos abiertos.
Silencio de labios.
Corazón sin duelos.
Dios y Hombre sabio.

Esperanza del enfermo.
Alegre campanario.
Reposo de cada incendio
en las heridas y en los agravios.

Maestro y firme madero.
Pertinaz crucificado.
Magisterio de todo lo humano.
Dulce balcón lagunero.

Nunca eres dueño
y siempre descanso.
Lluvia de fuego por dentro
y serena luz de secretos amargos.

Alma y alhóndiga de regalos.
Museo de cada tiempo.
Joya de Tenerife y luz del canarios.
Buque insignia de nuestro pueblo.

¡Pasajero siempre al encuentro!

M.I. Sr. D. Cristóbal - Rafael Pérez Vega
Canónigo de la Santa Iglesia Catedral



EL SEÑOR DE LA LAGUNA

Eliseo Izquierdo Pérez
Cronista Oficial de San Cristóbal de La Laguna

Escrito redactado con motivo de la solicitud
del Año Santo Jubilar a su Santidad el Papa Francisco.

Desde hace casi quinientos años se venera en las islas Canarias con especial devoción la imagen de Jesús Crucificado invocada y conocida popularmente como Señor de La Laguna o Santísimo Cristo de La Laguna.

Se desconoce la fecha exacta y por mano de quién o quiénes fue traída a esta lejanía atlántica. Durante largo tiempo se ha creído que llegó a Tenerife en torno a 1520. La tradición se mantiene, aunque investigaciones más recientes aconsejan retrasarla hasta la primera década del último tercio del siglo XVI. La piedad popular y los afanes de aureolarla con el prestigio de lo mirífico no tardaron en propagar sobre su procedencia diversas leyendas piadosas, algunas con intervención de celestiales mensajeros. Pero lo único cierto hasta ahora es que desde el principio recibió culto en el convento franciscano de San Miguel de las Victorias de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, capital de Tenerife hasta el primer tercio del siglo XIX y actual sede de la diócesis que lleva su nombre, y que, ya en dicho siglo XVI, era muy venerada en la isla e incluso tenida como modelo para la hechura de otros crucificados por los imagineros isleños.

Dos trágicos episodios estuvieron a punto de hacer que la sagrada imagen desapareciera para siempre: el primero, el gran aluvión que sufrió la isla en 1713, que afectó gravemente al recinto monacal y a su templo y obligó al desalojo de ambos edificios durante años; el segundo, la noche del 28 de julio de 1810, por un incendio que comenzó en el coro de la iglesia y la calcinó completamente, igual que el cenobio, con pavorosa rapidez. Gracias al coraje y a la arriesgada intervención del vecindario, convocado a rebato por las campanas de la ciudad, pudieron ser salvados la efigie del Cristo y su retablo, mientras la mayoría de las pertenencias monacales eran devoradas por las llamas. Las mujeres, que se organizaron muy pronto para poner a salvo cuanto fuera posible, evitaron males mayores, incluso humanos. Un año después del trágico suceso, y a pesar de la grave crisis económica, política y social en que se encontraba sumido todo el país, se había reedificado ya el actual santuario, en el que desde entonces el Cristo lagunero recibe culto.

El Señor de La Laguna es una talla de bulto redondo en roble neerlandés policromado, de 172 x 152 x 29 cm. En esta efigie sacrosanta confluyen una intensa y acendrada devoción popular y la admiración que despierta como obra sobresaliente de la estatuaria flamenca de finales del siglo

XV o primeros años del XVI. Los expertos están acordes en afirmar que el de La Laguna es uno de los grandes Crucificados europeos de todos los tiempos. Se mantiene en excelente estado de conservación, que asombra más aún si se tiene en cuenta que la venerada imagen viene siendo paseada en devota procesión varias veces al año desde poco después de haber llegado a la isla: durante la Semana Santa y en su fiesta mayor de septiembre, coincidente con la de la Exaltación de la Cruz, a las que hay que sumar las numerosísimas ocasiones en que el pueblo fiel lo ha sacado en rogativa ante amenazas o calamidades o en acción de gracias por favores recibidos.

Esta representación escultórica de Cristo clavado en la Cruz emana una serenidad singular. Es una imagen que propicia la comunicación del creyente con Él. Inspira confianza y atrae. En ella, como diría Romano Guardini, Dios se hace presente de manera cercana e incita al diálogo íntimo. El pueblo, con su sabiduría, lo expresa de muy ajustada manera en esta hermosa y sencilla copla:

*Al Cristo de La Laguna
mis penas le conté yo.
Sus labios no se movieron
y sin embargo me habló.*

Los vaivenes de la historia no han quebrado a lo largo de casi medio milenio tan fiel comunicación afectiva, ese entrañable entendimiento que se mantiene vivo en los profundos y misteriosos vericuetos del sentir popular; la correspondencia de las gentes a “los cariños de este Señor”, como de manera muy expresiva definió tan sutil relación el padre José María Argibay, sacerdote franciscano exclaustro, en su *Librito* de 1867.

Sobre quiénes fueron el artista que talló esta imagen de Jesús Crucificado y el que acertó a policromarlo con tanta delicadeza como maestría tampoco hay datos indubitables. Hasta fecha relativamente reciente los estudiosos se inclinaban por la procedencia sevillana más que por la flamenca, que es la que ha terminado por imponerse. Para varios expertos, encabezados por el profesor Galante Gómez, el autor sería un hasta ahora desconocido escultor brabantón de nombre Louis van Der Wule. A esta conclusión llegaron en el estudio interpretativo de los signos que recorren las orlas superior e inferior y pliegues del perizonium o paño de pureza de la sagrada efigie, entre dos líneas rojas en ambos ribetes, en los que alternan letras y cifras, en tipografía capitalis humanistica en azul de Prusia, con flores estilizadas. Es precisamente en uno de los pliegues donde han querido ver el nombre del autor y la fecha de ejecución: “PI[VS] F[ECIT] L[OUIS] D[E]R VVLE & CXIII”.

Sin embargo, como ha manifestado el profesor Michael Rief (Suermondt-Ludwig-Museum Aachen), aparte de que éste sería un caso excepcional –el registro del autor y el año de ejecución– en la estatuaria flamenca del gótico tardío, el nombre de L[OUIS] D[E]R VVLE u otro similar no se han encontrado en los archivos neerlandeses ni en los registros de los maestros activos en Amberes ni en las relaciones de los de Brujas o Lovaina. Y, por otro lado, la restauradora Dra. Myriam Serk-Dewaide, del Instituto Real de Patrimonio Artístico de Bruselas (KIK-IRPA), que encabezó el equipo de profesionales que realizaron la limpieza y restauración de la escultura entre 2011 y 2012, ha expresado el convencimiento de que dichos caracteres suelen tener una función solo decorativa, sin otra significación. El enigma, pues, se mantiene. Los intentos de descifrar las letras no son nuevos ni recientes. Desde el

siglo XVII hay interpretaciones, la mayoría de tipo piadoso, entre ellas la atribuida al obispo de la diócesis canariense don Bartolomé García Jiménez, sin que hayan faltado intentos de paleógrafos eminentes, empezando por el ilustre maestro de la Paleografía española del siglo XX don Agustín Millares Carlo.

La espléndida policromía que recubre la talla se ha mantenido en condiciones excepcionales de conservación en el noventa por ciento de su superficie. A juicio de muy cualificados especialistas, el procedimiento y los materiales empleados dan a entender de manera inequívoca que es obra de un maestro estofador y pintor de primerísima línea vinculado a un taller probablemente centroeuropeo septentrional, que para la profesora Seck- Dewaide cabría situar en la Bruselas de finales del siglo XV. En todo caso, las dudas se mantienen. Es sabido que no pocas tallas de los Países Bajos se estofaron y policromaron fuera del lugar de origen, incluso en España, algunas por maestros flamencos emigrados. Como recalca la mencionada profesora, “era habitual [en lo que al policromado se refiere] la cooperación entre ciudades diferentes, incluso geográficamente distantes”.

La acción del tiempo, intensificada por la acumulación de materias extrañas (humo de cirios y otras luminarias, polvo, humedades, agua de lluvia y para la limpieza, aceites varios, pirotecnia, etc) a lo largo de cinco siglos había fijado sobre la escultura una capa de suciedad, que terminó por ennegrecerla casi por completo, al punto de haber dado pie a expresiones como “Cristo moreno”. Como ya se ha indicado, un equipo multidisciplinar de especialistas de Bélgica, España y Francia, expertos en imaginería de los Países Bajos del último gótico, asumió entre octubre de 2011 y la primavera de 2012 la responsabilidad de limpiar y restaurar el santo Crucifijo. Su labor se centró en la eliminación de la suciedad mediante técnicas de mucha precisión que no afectaran a la policromía, y en la reintegración de algunos materiales plásticos perdidos. El excelente estado de conservación de la efigie facilitaba una intervención muy respetuosa y para nada agresiva. Los trabajos dejaron finalmente al descubierto una policromía de insospechada calidad artística, que se ha relacionado con los pinceles de los primitivos flamencos y más concretamente con los del maestro Roger van der Weyden. Para el arte flamenco de la época, la policromía no era un simple complemento; tenía similar importancia a la de la obra escultórica.

Recuperada plenamente para la devoción y para el arte, la imagen del Cristo de La Laguna vuelve a mostrarse en su primitiva grandeza, sublimada por la tenue pátina que en el correr de medio milenio han ido depositando la fe y la devoción del pueblo cristiano y fue respetada.

Para fomentar su culto se estableció en el siglo XVI una cofradía compuesta por hombres y mujeres, de la que ya hay noticia que existía en 1589. Al crearse en 1659 una nueva hermandad formada solo por hombres, que se autodenominó Esclavitud, aquella acabó por ser absorbida.

A la actual Esclavitud, muy numerosa y pujante, le otorgó el monarca español Don Alfonso XIII el título de Real, con motivo de la visita que hizo al santuario en 1906. Dos años más tarde, mediante rescripto papal de san Pío X de 15 de febrero de 1908, le fue concedido el de Pontificia, que, con el anterior, unió al de Venerable, que poseía desde su constitución canónica. Tanto el Santo Padre como el jefe del Estado español ostentan desde entonces el título de Esclavo mayor honorario de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.



EDITA

Pontificia, Real y Venerable Esclavitud
del Santísimo Cristo de La Laguna

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Domingo Ferrera

FOTOGRAFÍAS

Antonio M. Rodríguez Cedrés
Angel Hernandez
Domingo Ferrera

ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA

Elena Lecuona Monteverde
Vera efigie del Santísimo Cristo de La Laguna [2018]

REALIZA

Imprenta Reyes

ENCUADERNACIÓN

Imprenta Reyes

Depósito Legal: TF 615-2014

AÑO SANTO
JUBILAR

EN EL 5º CENTENARIO DE LA PRESENCIA
DEL SANTÍSIMO CRISTO EN LA CIUDAD DE LA LAGUNA